

En la cabecera municipal de Chiapula, Estado de México, en el inmueble que ocupa la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, siendo las once horas del día doce de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos los C.C. Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade, Síndica; Maximino Candón de la Vega, Primer Regidor; Licenciada Carla Ivón López Robles, Segunda Regidora; Alejandro Romero Lazcano, Tercer Regidor; María Rubí Herrera Bojorges, Cuarta Regidora; Brenda Guadalupe Mora Montiel, Quinta Regidora; Alejandro Liebre Bernal, Sexto Regidor; Licenciada Anel Pineda Almeraya, Séptima Regidora; y Laura Magno Martínez, Secretaria del Ayuntamiento; a efecto de dar cumplimiento con lo establecido por el Artículo 19, 27, 28, 29, 30, 48 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se lleva a cabo la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Chiapula, Estado de México 2025-2027, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta de cabildo anterior;
- IV. Informe de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales;
- V. Asuntos Generales; y
- VI. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la sesión

I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

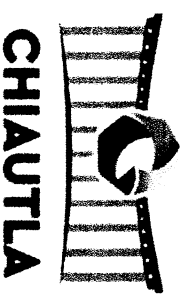
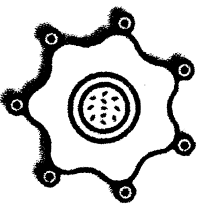
En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento, Laura Magno Martínez, informa a los asistentes, que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, por lo que se declara el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez dado lectura a la orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si alguien desea hacer uso de la voz en Asuntos Generales.

Sin registro de participaciones.

III. Lectura y aprobación del acta de cabildo anterior.



Sobre este punto, refiere la Secretaría del Ayuntamiento que por acuerdo de cabildo se determinó la dispensa y aprobación de la lectura de las sesiones subsecuentes, toda vez que las actas de cada sesión se encuentran disponibles en la Secretaría del Ayuntamiento para su consulta, revisión y firma

IV. Informe de la relación detallada del contingente económico de fatigos laborales

Informa la Licenciada Ana Karen Zepeda Rodríguez, Consejera Jurídica que: En general son 47 demandas activas registradas en contra del ayuntamiento, donde once (11) son turnados a dictamen, trece (13) están en desahogo probatorio, cinco (5) para notificar al ayuntamiento, uno (1) en ejecución, uno (1) en incidente y quince (15) en espera de informes y /o revisando si están concluidos o hay pendientes. (No existe variable en estadísticas porque la mayoría de las demandas fueron originadas con legitimación activa y no extingue el juicio por el desistimiento de la parte actora, hasta que sean la totalidad de las partes) sin embargo si disminuyo en la etapa de desahogo probatorio en un expediente.

PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y EN SU CASO, EL PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS CONFLICTOS LABORALES

Para el cumplimiento de este punto se informa que se quedaron inscritos definitivamente, siete (7) desistimientos en el mes de febrero del presente año, en donde fueron asuntos totalmente concluidos, sin implicar gasto para el ayuntamiento y realizando la reinstalación en algunas áreas. Se localizaron dos personas que se encuentran en el archivo histórico para ver que procede con sus juicios, pasamos para estudio de su asunto, siendo uno de los anteriores el que se logró el desistimiento de la acción.

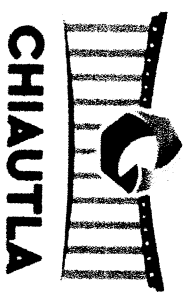
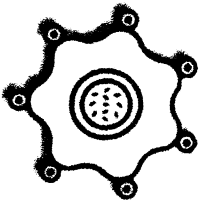
V. Asuntos Generales.

No se registran participaciones.

Informa la Secretaría del Ayuntamiento que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que corresponde al último de estos la Clausura de la Sesión.

VI. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuran los trabajos de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de cabildo, siendo las once horas con cuarenta minutos de día de su inicio.



12ª Sesión Ordinaria
12 de marzo de
2025

Licenciado Gonzalo Bojorges Conde
Presidente Municipal Constitucional

Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade
Síndica

Maximino Landon de la Vega
Primer Regidor

Licenciada Carla Ivón López Robles
Segunda Regidora

Alejandro Romero Lázcano
Tercer Regidor

María Rubi Herrera Bojorges
Cuarta Regidora

Brenda Guadalupe Mora Montiel
Quinta Regidora

Alejandro Liebre Bernal
Sexto Regidor

Licenciada Anel Pineda Almeraya
Séptima Regidora

Laura Magno Martínez
Secretaría del Ayuntamiento